



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Facultad de Trabajo Social



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 267-2022-D-FTS-UNA-P

Puno, 06 de setiembre del 2022

VISTO:

El Informe N° 003-2022-FTS-UNA/PUNO, recibido en fecha 18 de agosto del año en curso, presentado por la Dra. Nilda M. Flores Chávez, Directora de la Unidad de Tutoría de la Facultad de Trabajo Social, quien solicita la emisión de la Resolución Decanal de aprobación el Informe de Actividades Desarrolladas en la Implementación del Plan de Nivelación para Estudiantes ingresantes 2022-I, y la Felicitación al Docente que apoyo en la nivelación de estudiantes ingresantes M.Sc. Roberto Elvis Roque Claros, Docente de la Escuela Profesional de Estadística e Informática.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 70° de la Ley Universitaria N° 30220, concordante con el artículo 126.3° del Estatuto Universitario, es atribución de la Decana dirigir académicamente la Facultad; a través de los directores de departamento académico, de las escuelas y unidades de posgrado.

Que, mediante Carta de fecha 05 de setiembre del 2022, presentado por la Directora de la Unidad de Tutoría de la Facultad de Trabajo Social, solicita el Reconocimiento y Felicitación al M.Sc. Roberto Elvis Roque Claros, quien desarrollo el curso de Nivelación de la asignatura de Matemáticas a los estudiantes del I Ciclo 2022-I, quien apoyo adhonoren.

Estando conforme a la documentación adjunta que forma parte de la presente Resolución y habiendo sido visto y aprobado en Consejo de Facultad Sesión Ordinaria de fecha 11 de agosto del 2022.

En uso de las atribuciones conferidas a la Decana de la Facultad, por Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. –RECONOCER Y FELICITAR en vía de regularización al M.Sc. ROBERTO ELVIS ROQUE CLAROS, Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Estadística e Informática, a nombre de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social, en merito a su valioso aporte y apoyo para el cumplimiento del Plan de Nivelación a los estudiantes del I Ciclo 2022-I, de la Escuela Profesional de Trabajo Social de la FTS.

Van../

Viene../

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 267-2022-D-FTS-UNA-P

Artículo Segundo. - Quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución la Unidad de Tutoría, Escuela Profesional de Trabajo Social y secretaria técnica de la Facultad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Mg. JUANA VICTORIA BUSTINZA VARGAS
SECRETARIA TECNICA FTS-UNA

Dra: VIVIAN RENE VALDERRAMA ZEA
DECANA FTS-UNA

Distribución:
-Unidad de Tutoria.
- EP. TS.
- Archivo 2022
VRVZ/igf.-